



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE HACARI
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 001367 DE 05 DE OCT DE 2021
NIT: 900242348-0 DANE: 254003000338



RESOLUCION INTERNA N° 07

(Noviembre 14 de 2025)

Por medio del cual se adopta la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PIE) y sus anexos de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS

El rector Carlos Hernando Quintero Calvo del municipio de Hacarí en uso de sus facultades legales y en especial por las conferidas por la ley 15/94, decreto 1075 de 2015 aprobado por ofrecer los servicios de educación formal en los niveles de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica.

CONSIDERANDO

- Que la ley 715 del 2001 establece el artículo 10, Dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa* literal 1.
- Que corresponde al rector del establecimiento educativo: *Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar según el decreto 1869 de 1994, artículo 25, literal A.
- Que el artículo 6* de la ley 115 de 1994 expresa que la Comunidad Educativa está conformada por estudiantes, educadores, padres de familia y/o acudientes, egresados, directivos, directivos docentes, administrativos, todos ellos según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del establecimiento educativo.
- Que los diferentes estamentos de la Institución antes de terminar el año escolar realizan la evaluación institucional en el cual se ve la necesidad de hacer ajustes al PEI.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE HACARI
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 001367 DE 05 DE OCT DE 2021
NIT: 900242348-0 DANE: 254003000338



- Que el Consejo Directivo según acta N.º 09 del 14 de noviembre de 2025 aprueba y adopta los componentes del Proyecto Educativo Institucional para el año escolar 2025. teniendo en cuenta la evaluación y ajustes que se han venido realizando.

RESUELVE:

Artículo 1: Adoptar en La Institución Educativa Rural Mesitas El Proyecto Educativo institucional (PEI) para el año escolar 2026.

Artículo 2: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) que se adopta se compone de los siguientes capítulos.

1. Componente conceptual
2. Componente administrativo
3. Componente pedagógico
4. Componente comunitario

Artículo 3: La comunidad educativa conformada por directivos administrativos docentes estudiantes egresados padres de familia y o acudientes según su competencia participarán en el diseño ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional y en la buena marcha del establecimiento educativo.

Artículo 4: Establece la vigencia del proyecto educativo institucional de la Institución del Municipio de Hacari para el periodo escolar del año 2026.

Artículo 5: La presente resolución rige a partir de la fecha su expedición y deroga las normas que sean contrarias.

Dada en Hacari a los 14 días del mes de noviembre del 2025.

COMUNÍQUIESE Y CÚMPLASE

CARLOS HERNANDO QUINTERO
Rector IER Mesitas



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 MUNICIPIO DE HACARI
 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS
 CONFORMADO MEDIANTE DEC No 001367 DE 05 DE OCT DE 2021
 NIT: 900242348-0 DANE: 254003000338



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE HACARI INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS CONFORMADO MEDIANTE DEC No 001367 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022 NIT: 900242348-0 DANE: 254003000338	
--	---	--

CIUDAD	LUGAR	FECHA REUNION	PROCESO
Hacari	Sede principal Mesitas	14 DE NOVIEMBRE DE 2025	GESTION DIRECTIVA
TEMA DE LA REUNION		Nº ACTA	
APROBAR LOS AJUSTES Y ACTUALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL IER MESITAS POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO AÑO LECTIVO 2025		09	

OBJETIVOS DE LA REUNION	
1	ADOPTAR LOS RESPECTIVOS Y ACTUALIACIONES A LOS DOCUMENTOS INSTIUCIONALES (SIEE, MANUAL DE CONVIVENCIA, FUNCIONES Y PROCEDIMINETOS PEI, PMI, PLAN DE GESTION DE RIESGOS, PROYECTOS TRANSVERSALES) IER MESITAS 2025
2	

TEMAS DE LA REUNION	
1	Saludo
2	Oración
3	Lectura y análisis de los documentos institucionales del IER MESITAS 2024
4	Adoptar los respectivos modificaciones y actualizaciones para el año 2024. De acuerdo a las disposiciones establecidas por el MEN y la SED por medio de las resoluciones, normas, decretos y circulares, para prestar el servicio educativo.
5	Compromisos y marcha final

DESARROLLO DEL TEMA	
1.	El Rector Carlos Hernando Quintero Calvo dio un saludo de bienvenida a todos los docentes.
2.	Se realizó la oración dando gracias a Dios por la Vida y la oportunidad de estar todos reunidos.
3.	Se realizó una Lectura y análisis de los documentos institucionales a realizar los respectivos ajustes del IER MESITAS vigencia 2025.
4.	Se prosigue a adoptar y aprobar las modificaciones y ajustes correspondientes al año 2025 los cuales fueron avalados igualmente por el consejo académico, dichos ajustes fueron realizados en las semanas institucionales con el apoyo de los grupos de gestión y líderes de calidad.

Institución Educativa Rural Mesitas Hacari Email: cermesitas338@gmail.com
 "Formación Y Calidad"

Institución Educativa Rural Mesitas Hacari Email: cermesitas338@gmail.com,
 cer_mesitas@sednortedesantander.gov.co
 "Formación Y Calidad"



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 MUNICIPIO DE HACARI
 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS
 CONFORMADO MEDIANTE DEC No 001367 DE 05 DE OCT DE 2021
 NIT: 900242348-0 DANE: 254003000338



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 MUNICIPIO DE HACARI
 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS
 CONFORMADO MEDIANTE DEC No 001367
 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2022
 NIT: 900242348-0 DANE: 254003000338



COMPROMISOS

1. Realizar las respectivas aprobaciones de los documentos institucionales cuando este lo requiera.
2. Socialización de los ajustes a toda la comunidad educativa.

Sin otro particular se adquieren los compromisos y se firma el acta.

En constancia firman los integrantes del consejo directivo del IER Mesitas del municipio de Hacari, departamento Norte de Santander.

Dado en el municipio de Hacari sede principal Mesitas, a los catorce días (14) días del mes de noviembre del 2.025.

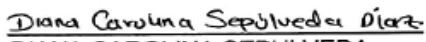
Sin otro particular se adquieren los compromisos y se firma el acta

CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONN EDUCATIVA RURAL MESITAS


 CARLOS HERNANDO QUINTERO
 Rector IER Mesitas


 FEDERICO LOPERA OCHOA
 Rep. Docente


 JOSE ANTONIO VALERO
 Rep. Docente


 DIANA CAROLINA SEPULVEDA
 Rep. Padres de Familia


 MIGUEL ANGEL CASTILLA N.
 Rep. Padres de Familia


 YURGEN FARID GUERRERO M.
 Rep. Sector Productivo


 SINDY JURITH ALVAREZ
 Rep. De los estudiantes


 YESICA PAOLA CAÑIZARES
 Rep. Ex alumnos

Institución Educativa Rural Mesitas Hacari Email: cermesitas338@gmail.com
 "Formación Y Calidad"